



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0001] [9L/5300-0002] [9L/5300-0007] [9L/5300-0008] [9L/5300-0009] [9L/5300-0010][9L/5300-0011] [9L/5300-0012]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0001]

CONTRATOS MENORES DE OBRA FORMALIZADOS EN EL SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS PARA SU REALIZACIÓN POR GESTIÓN DIRECTA EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2015, en el Servicio de Vías y Obras de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda no se han formalizado contratos menores de obra para la realización de obras por gestión directa. Las actuaciones llevadas a cabo lo han sido a través de medios propios o contratistas colaboradores."